



CONVOCATORIA DE SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE IDEAS PARA EL PROYECTO DEL NUEVO ESTADIO BENITO VILLAMARÍN Y LA ORDENACIÓN Y DESARROLLO URBANÍSTICO Y COMERCIAL DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN

En Sevilla, a 7 de marzo de 2023.

El Real Betis Balompié S.A.D. promueve la siguiente convocatoria:

I. OBJETO.

El objeto de la presente comunicación es anunciar la apertura del plazo para el envío de la documentación requerida en el Apartado III por parte de las personas o entidades interesadas en participar en el concurso para la selección de una idea arquitectónica y su desarrollo para el proyecto del Nuevo Estadio Benito Villamarín.

Esta idea consistirá en el diseño de una nueva grada de Preferencia, y la actuación sobre elementos exteriores e interiores en el resto de las gradas de Gol Norte, Fondo y Gol Sur, así como una cubierta para las cuatro gradas, que se adapte a las nuevas tendencias estéticas de proyección de la marca “Real Betis Balompié”, transformando la experiencia de los aficionados, el modelo comercial y los flujos de espectadores del Estadio actual

La idea deberá ser innovadora e integrar el modelo comercial desarrollado por el Real Betis Balompié para lograr un Estadio con actividad los 365 días del año, incidiendo en la experiencia amplia de ocio y entretenimiento tanto en el día de partido como en el resto de días, con una clara apuesta por las nuevas tecnologías, la sostenibilidad y la inclusión.

Del mismo modo, la idea deberá incluir la ordenación y el desarrollo urbanístico y comercial de la Unidad de actuación.

Para la actuación en el Estadio se estima un presupuesto de 70 millones de euros.

Estadio Benito Villamarín. Avenida Heliópolis, s/n, 41012 Sevilla, España.
T. +34 955 463 955 F. +34 954 614 774

realbetisbalompie.es

II. ENTIDADES PARTICIPANTES.

Podrán presentarse al concurso de ideas todas las personas o entidades acreditadas técnicamente para la ejecución del proyecto mencionado en el expositivo anterior, de carácter nacional o internacional.

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Las personas o entidades interesadas en participar en el concurso de ideas deberán remitir la siguiente documentación:

- Los concursantes que sean personas físicas deberán presentar la fotocopia del DNI o documento de identificación personal correspondiente y la declaración jurada de que dispone del título profesional competente para el desarrollo del proyecto correspondiente.
- Si el equipo solicitante estuviese constituido como una sociedad, deberá presentar escritura de constitución junto con la fotocopia del DNI o documento de identificación personal correspondiente de los miembros del órgano de gobierno, además de la declaración jurada de que dispone del título profesional competente para el desarrollo del proyecto correspondiente.
- Todos los solicitantes deberán presentar un documento en formato digital que contenga una carta de presentación, así como la siguiente información:
 - a) Número de concursos de Estadios en los que haya participado.
 - b) Número de concursos en los que haya participado pertenecientes a Estadios de las cinco grandes ligas de fútbol europeas (LaLiga, Premier League, Bundesliga, Serie A, Ligue 1).
 - c) Número de concursos en los que haya participado pertenecientes a Estadios que hayan acogido la Copa del Mundo FIFA y/o la Eurocopa UEFA.
 - d) Número de concursos en los que haya participado pertenecientes a Estadios de alguna liga profesional de EEUU.
 - e) Capacidad de los Estadios de los concursos en los que haya participado.
 - f) Concursos de Estadios ganados.
 - g) Concursos de Estadios ejecutados.
 - h) Concursos de Estadios ejecutados en España.
 - i) Volumen de facturación en los dos últimos años.

- j) Estructura/staff con titulación de arquitectura superior, tanto en España como a nivel global
- k) Estructura/staff total, tanto en España como a nivel global.
- l) Proyectos de Ordenación y desarrollo urbanístico y comercial ejecutados.

IV. PLAZOS.

Todos los interesados deberán remitir la documentación referida antes de las 23:59 horas del martes 21 de marzo de 2023 a la siguiente dirección de correo electrónico: nuevoestadio@realbetisbalompie.es

Una vez recibida la documentación, el Comité del Real Betis Balompié designado al efecto realizará el análisis y evaluación de la misma y seleccionará a los solicitantes que participarán finalmente en el concurso.

El Real Betis Balompié comunicará su decisión por correo electrónico en el mail aportado a cada uno de los interesados que hayan sido seleccionados para participar en el concurso de ideas.

Una vez realizadas las comunicaciones mencionadas, el Real Betis Balompié publicará las bases del concurso de ideas para que los participantes puedan concurrir conforme a las mismas.

V. COMUNICACIONES.

Todos los interesados en participar en el concurso de ideas deberán proporcionar los datos de una persona de contacto y una dirección de correo electrónico a efectos de realizar las comunicaciones pertinentes.

REAL BETIS BALOMPIÉ